

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 177

Miércoles 16 de septiembre de 2009

Pág. 29635

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27777 AHORRAEUROS RED DE ASESORAMIENTO AL CRÉDITO, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 55/2009 seguido en este Juzgado a instancia de doña Jessica Maripol Moran, doña Leidy Johanna Manjarres Hernández y doña Carla Chapman de la Rosa contra Ahorraeuros Red de Asesoramiento al Crédito, S.L., con CIF n.º B-84506302, en ejecución de Sentencias de fechas 9 de enero, 6 de febrero y 17 de marzo de 2009 se ha dictado auto de fecha 8 de septiembre de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 13.178,08 euros de principal y otros 1.317,80 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090065862-1